

PRIMER INFORME DEL PERIÓDO LEGISLATIVO

Diputado Federal Otoniel García Montiel¹

Introducción	2
TRABAJO LEGISLATIVO	4
Iniciativas	7
Proposiciones con puntos de acuerdo.....	8
Posicionamientos en pleno	11
Grupos de Amistad	12
TRABAJO TERRITORIAL EN LA SIERRA GORDA HIDALGUENSE	14
Comunicaciones y transportes.....	15
Educación e infraestructura social	21
Apoyos en materia de salud	24
Apoyo a pueblos originarios de Hidalgo	26
Fomento del arte y la cultura	28
Actividades educativas relacionadas a la agricultura	29
1. <i>Pláticas con el público en general</i>	29
2. <i>Talleres de pintura con niñas, niños y adolescentes</i>	30
Promoción del deporte y recreación	33
Vinculación de comunidades con instituciones públicas para la atención de sus demandas sociales.....	35
BIBLIOGRAFÍA	38

¹ Palacio Legislativo de San Lázaro, Grupo Parlamentario de Morena-Hidalgo, Edificio "A", 3° Piso, tel. 5036 0000 ext. 61 741, E-mail: otoniel.garcia@diputados.gob.mx

Introducción

Este informe muestra el trabajo realizado por el Diputado Federal Otoniel García Montiel tanto en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como en las diversas actividades desarrolladas en las múltiples comunidades de la entidad federativa de Hidalgo.

Este documento se encuentra integrado por dos apartados; el primero es sobre el trabajo legislativo que ha desarrollado el Lic. García Montiel dentro de la cámara de diputados, a decir, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, posicionamientos, entre otras actividades, y para efectos del trabajo en territorio se expondrán las diversas acciones desarrolladas por el referido representante popular de la quinta circunscripción, sobre sale el componente de Comunicaciones y transportes, además de otros temas como *la Educación e infraestructura social, Apoyo a los pueblos originarios de Hidalgo, Fomento del arte y la cultura, Actividades relacionadas a la agricultura, Promoción del deporte y la recreación, Vinculación de comunidades con instituciones públicas* para la atención de sus demandas sociales.

Las referidas actividades, vienen a responder las múltiples demandas sociales de la población hidalguense. A pesar de la complejidad de las problemáticas sociales en las distintas zonas y en particular en la Sierra Gorda de Hidalgo, el compromiso social del Diputado Otoniel García Montiel condujo sus diversas acciones en varios ámbitos de la vida pública con la finalidad de contribuir al bienestar social de la población, dentro de sus facultades como diputado. No obstante, el acercamiento constante que ha tenido con las comunidades con altos índices de marginación en la entidad federativa de Hidalgo, le ha permitido identificar las diversas necesidades sociales; mismas que ha ido canalizando a las diversas instituciones y dependencias del Estado mexicano, exponiéndolas como temas de suma urgencia para su atención.

Cabe referir que, se presentaron problemáticas sociales que por su naturaleza requieren de un seguimiento en un mediano y largo plazo, ante lo cual el mencionado el Lic. Otoniel ha asumido la responsabilidad y compromiso social de darle continuidad al planteamiento de alternativas de solución, para un seguimiento y tratamiento más minucioso que pueda verse reflejado en el bienestar social de las y los hidalguenses.

TRABAJO LEGISLATIVO

El licenciado Otoniel García Montiel tomó protesta como diputado federal de la LXV Legislatura a finales de agosto del 2021 por principio de elección de representación proporcional de la Quinta Circunscripción, cuyo periodo en el cargo inició el 29 de agosto de 2021 como Diputado Federal electo por la vía plurinominal.

Cabe referir que, también durante el mes de agosto el diputado Otoniel ha estado involucrado en múltiples iniciativas promovidas por el señor presidente de la República Mexicana, involucrándose en la promoción en favor del juicio a ex presidentes, posteriormente también en la iniciativa sobre la revocación del mandato, entre otras acciones promovidas el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

El referido diputado federal, actualmente se encuentra activo en tres comisiones ordinarias, en dos se encuentra como integrante y en una como secretario. Para contextualizar, las comisiones constituyen una forma de trabajo organizado; contando con 50 comisiones ordinarias, siendo constituidos por el pleno, las cuales se les asignan tareas como el de elaborar dictámenes, informes, opiniones y resoluciones relativas a los asuntos que le corresponden.

En lo que respecta a García Montiel, se encuentra actualmente como secretario en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y, como integrante en las de Bienestar y Economía, Comercio y Competitividad.

En lo que respecta a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, asumió el puesto desde el 07 de octubre de 2021; logrando aprobar diversas iniciativas, proposiciones con puntos de acuerdo, mesas de dialogo y trabajo, basados ante las diversas problemáticas sociales que enfrenta el agro mexicano, principalmente en defensa de los pequeños y medianos agricultores, que históricamente habían sido desfavorecidos por las políticas públicas en materia agrícola. Además, ha impulsado la garantía de la igualdad, equidad y paridad de género, según se trate, en las leyes asociadas a la producción agrícola y el sector rural.

Entre los aspectos abordados en las iniciativas mencionadas se encuentran la garantía de la igualdad y paridad de género en las estructuras organizacionales, las acciones y programas de los gobiernos y potenciar la capacidad de la mujer rural, con la rectoría del Estado y el impulso a las técnicas agroecológicas en el uso productivo de las tierras.

Fotografía 1. Reunión ordinaria de la comisión de la Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Fuente: Equipo de comunicación social del Dip. Otoniel García, 13 de octubre de 2021.

Fotografía 2. Reunión ordinaria de la comisión de la Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Fuente: Equipo de comunicación social del Dip. Otoniel García, 25 de mayo de 2022.

Fotografía 3: Reunión con la secretaria de Economía



Fuente: Equipo de comunicación social del Dip. García Montiel, 11 de agosto de 2022.

Iniciativas

Que adiciona el artículo 7° de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Fecha de presentación: 22 de febrero de 2022

Temas: Campo y medio ambiente.

Estatus: Pendiente.

El objetivo de la iniciativa es impulsar acciones para aprovechar los residuos orgánicos, a través de otorgar a la Federación la facultad de llevar a cabo acciones en conjunto con las entidades federativas y los municipios del país, orientadas a transformar los residuos orgánicos en distintas modalidades de abono orgánico. El impacto de este aprovechamiento sería mejorar el medio ambiente y lograr cubrir las necesidades del sector agrícola en el fortalecimiento de la producción del campo mexicano para un desarrollo sustentable.

La iniciativa fue turnada para su dictamen a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Proposiciones con puntos de acuerdo

Ha promovido tres proposiciones con puntos de acuerdo, además de adherirse a otras cinco, relativas a múltiples temas como la protección civil y prevención de desastres, la atención a grupos vulnerables, la diversidad, la salud, la seguridad pública, el ordenamiento territorial y las comunicaciones y transportes.

1.- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobernador Omar Fayad Meneses y a Alejandro Efraín Benítez Herrera, Secretario de Salud y al Director General de Servicios de Salud de Hidalgo, a fin de que se realice la reapertura del Hospital Regional de Zimapán, que fue utilizado durante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2.

Fecha de presentación: 20 de junio de 2022

Tema: Salud

La infraestructura de servicios públicos de salud en el estado de Hidalgo demanda especial atención, pues tan solo se cuentan con cuarenta y cinco establecimientos de servicios públicos de hospitalización. En el contexto del desarrollo de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, en el estado se reconvirtieron nueve hospitales para atender a pacientes que desarrollaron la enfermedad COVID-19, mientras puso en operación tres hospitales más, entre los cuales se encontró el Hospital Regional de Zimapán.

Sin embargo, hacia finales del año 2021 este hospital comenzó a disminuir sus operaciones de manera paulatina, hasta que en la actualidad sus operaciones han sido nuevamente detenidas. Dado el carácter indispensable y urgente de su rehabilitación, para el ejercicio de derechos fundamentales como son la salud y la vida digna, presentó ante la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado de Hidalgo, a cargo del

gobernador Lic. Omar Fayar Meneses y a la Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud del Estado de Hidalgo, a cargo Dr. Alejandro Efraín Benítez Herrera, a que se habilite el Hospital Regional de Zimapán.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada a la Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública para ser dictaminada y su estatus es pendiente.

2.- Por el que exhorta al gobierno de Hidalgo, a cargo de Omar Fayad Meneses, a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, a cargo de Mauricio Delmar Saavedra, a la Guardia Nacional, a cargo de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a instalar módulos de vigilancia, a fin de garantizar la protección de los usuarios de la Carretera México-Laredo en el tramo que abarca los municipios de Zimapán, Jacala de Ledezma y la Misión.

Fecha de presentación: 20 de junio de 2022

Tema: Seguridad pública, comunicaciones y transportes.

En 2016, año de la toma de posesión del actual gobernador de Hidalgo, la entidad federativa era considerada como la más pacífica del país. Sin embargo, Hidalgo ya se encontraba en el sexto lugar hacia 2018, dando cuenta de un retroceso en materia de seguridad pública. Este panorama general se expresa en diversos indicadores de seguridad, como son las víctimas de delitos (donde el 24 por ciento de los hogares de la entidad federativa tuvieron al menos una víctima de delitos en 2020, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2021) y los indicadores del Semáforo Delictivo en términos de registros de homicidios, secuestros, extorsiones, robos a vehículos, robos a casa habitación, robos a negocios y lesiones.

En ese contexto, los habitantes de la Sierra Gorda de Hidalgo han presentado en diversas reuniones con funcionarios del gobierno estatal las condiciones de inseguridad que aquejan a quienes transitan en la carretera México-Laredo, fundamentalmente en el tramo que atraviesa los municipios de Chapulhuacán, Pisaflores, La Misión y Jacala.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada a la Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia para su dictamen y su estatus es pendiente.

3.- Por el que exhorta al gobierno de Hidalgo, a cargo Omar Fayad Meneses, a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, a cargo de José Ventura Meneses Arrieta, a fin de llevar a cabo un plan de acción, a fin de establecer un programa de pavimentación en las Comunidades Indígena de Nicolás Flores, la Comunidad de Encarnación, Zimapán y el Cedral, Jacala de Ledezma.

Fecha de presentación: 20 de junio de 2022

Tema: Ordenamiento territorial, comunicaciones y transportes.

La inexistente o deficiente infraestructura de comunicaciones y transportes es un atributo característico de la Sierra Gorda de Hidalgo, en particular en la carretera La Encarnación-El Cobre, que comunica a las comunidades de los municipios de Nicolás Flores, de La Encarnación, Zimapán y El Cedral.

Esta circunstancia determina grados deficientes de accesibilidad, geográfica y social, que se traduce en rezago de estas poblaciones. Por lo anterior, la construcción de carreteras que comuniquen a las comunidades más alejadas de la región representa un punto de quiebre en el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones involucradas.

Adherente:

1.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a establecer un programa permanente de atención integral para las personas que sufren cáncer de mama.

2.- Proposición con punto de acuerdo relativo a la adquisición de medicamentos oncológicos.

3.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos congresos estatales, relativo a eliminar toda norma discriminatoria que impida la realización del matrimonio civil igualitario a parejas del mismo sexo.

4.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del estado de Guanajuato, a realizar y ejecutar los ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal a efecto que las personas con discapacidad gocen de un desarrollo integral y una vida independiente.

5.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre.

Posicionamientos en pleno

1.- Intervención para hacer referencia a temas de carácter general en la sesión del 07 de septiembre de 2021.

Fecha: 07 de septiembre de 2021.

Desde el curul, denunció la ineficiencia y el poco compromiso democrático del gobierno de Toluca y la necesidad de avanzar en la reforma del Poder Judicial. Igualmente expresé mi solidaridad con los afectados por los desbordamientos ocurridos en Hidalgo y en el estado de México.

2.- Comparecencia del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República.

Fecha: 14 de octubre de 2021

Mencionó que uno de los grandes retos que enfrenta el sector es lograr la explotación sostenible y erradicar la pesca furtiva, que pone en riesgo la preservación de especies en peligro de extinción.

3.- Intervención para hacer referencia a diversos asuntos de carácter general durante la sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2021.

Fecha: 30 de noviembre de 2021

Desde el curul, recordó el Tratado de Armas Químicas y las muertes que ocasionaron durante la Primera Guerra Mundial, en tal sentido, me manifestó en contra de su uso.

4.- Dictamen a discusión que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (con el objeto de incorporar y reconocer a los pueblos afromexicanos).

Fecha: 29 de marzo de 2022

Mencionó que es necesario incluir a la población afromexicana en los diversos instrumentos jurídicos poniendo en práctica el ejercicio de los derechos humanos. Señaló que la discriminación ha sido otra parte que ha excluido a este sector, por lo que es necesario erradicar la segregación de este grupo poblacional. Indicó la urgencia por reconocer a aquellos que han sido víctimas de las injusticias sociales. Finalmente, hizo un llamado para que mis compañeros legisladores votaran en pro del dictamen.

Grupos de Amistad

Entre las funciones de los diputados se encuentra el desarrollo de relaciones de diplomacia parlamentaria, cuyo fin es que nuestro Congreso establezca relaciones con legisladores de otros Estados, con el fin de cooperar e intercambiar experiencias legislativas.

Entre las principales actividades de los Grupos de Amistad están la celebración de reuniones interparlamentarias, fomentar debates de relevancia internacional y fortalecer las relaciones culturales, económicas y políticas entre los países.

Forma parte de los Grupos de Amistad con Canadá, Costa de Marfil, el Estado de Qatar, Japón, el Reino de Suecia, la República de Bielorrusia y la República Islámica de Pakistán, siendo vicepresidente y presidente de los últimos dos, respectivamente.

Fotografía 4. Instalación del grupo de grupo de amistad, México-República Islámica de Pakistán



Fuente: Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de abril de 2022.

TRABAJO TERRITORIAL EN LA SIERRA GORDA HIDALGUENSE

Comunicaciones y transportes

Relativo al rubro de *Comunicaciones y transportes* para coadyuvar al bienestar de la infraestructura social de las comunidades rurales de la Sierra Gorda, el Valle del Mezquital y otras regiones pertenecientes a la entidad federativa de Hidalgo. Por consiguiente, el Diputado Federal Otoniel García Montiel ha centrado su trabajo en el apoyo a las carreteras en la aplicación de huellas en las comunidades, en donde además se fortalece el trabajo comunitario a través de prácticas o trabajos en comunidad como las *faenas*, las cuales consisten en el trabajo organizativo entre los pobladores para la aplicación de las huellas en tramos que complican la circulación de los pobladores de las distintas localidades.

Fotografía 5: Faena en comunidad de Xindho Primero, Zimapán, Hidalgo.



Fuente: Equipo De Comunicación Del Diputado Otoniel García Montiel, junio de 2022

Este tipo de acciones se ven reflejadas en el ejercicio de otros derechos humanos, como el acceso a los servicios de salud, educación, el traslado para el trabajo o la satisfacción de otro tipo de necesidades sociales. Cabe destacar que, para que las comunidades puedan ejercer sus distintas demandas sociales básicas, se tienen que desplazar a grandes distancias y, el hecho de que en algunos puntos de circulación se encuentran en condiciones precarias complican la movilidad, lo cual se complica aún más en temporadas de lluvia o por algún desastre

natural.

La conexión con la que cuenta el municipio de Zimapán, Hidalgo con dirección a la entidad federativa de Querétaro es una de las rutas que son consideradas como una de las más precarias o de las que se encuentran en malas condiciones, a pesar de que es la carretera federal, por ello es que se ha tenido acercamiento con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que se le pueda dar atención y seguimiento a este tema de infraestructura social de este tramo, siendo un tema relevante de comunicación no sólo para el municipio de Zimapán, sino de otros municipios pertenecientes a Querétaro.

No obstante, de que este tipo de acciones no se encuentran dentro de las competencias del Diputado Federal Otoniel García Montiel, ha sumado esfuerzos con las diversas comunidades con apoyo en especie para coadyuvar a la comunicación de las poblaciones que integran las localidades de los municipios de la región de la Sierra Gorda y de la región del Valle del Mezquital en Hidalgo. (Véase en la Tabla 1).

Tabla 1. Apoyos de comunicaciones y trasportes en Hidalgo.

FECHA DE SOLICITUD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TIPO DE APOYO	APOYO ENTREGADO	CANTIDAD
15/02/2021	Zimapán	Tinthé	Huellas vehiculares	Bultos de cemento Camión arena Camión de grava	65 01 01
19/10/2021	Zimapán	El cuarto	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	120
25/10/2021	Zimapán	El llano Segundo	Huellas vehiculares	Camión de arena Camión de grava Bultos de cemento	01 65 20
18/11/2021	Zimapán	La Cruz	Huellas vehiculares	Bultos de cemento Carro de grava Carro de arena	65 01 01
20/11/2021	Zimapán	Boñhu	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
24/11/2021	Zimapán	Maguey Verde	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
18/12/2021	Zimapán	La Cruz	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	65
07/01/2022	Zimapán	Xajha	Huellas vehiculares	Bultos de cemento Camiones de arena Camiones de grava	65 01 01
18/01/2022	Zimapán	Temuthe	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
23/01/2022	Zimapán	Doxthi	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
01/04/2022	Zimapán	Xajha	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	60
25/04/2022	Zimapán	El organal	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
09/05/2022	Zimapán	Xajha	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
22/05/2022	Zimapán	Morelos trancas	Pavimentación de calle principal	Bultos de cemento Camión de arena Camión de grava	100 02 02
24/05/2022	Zimapán	San Antonio	Barda para carretera	Bultos de cemento	40

30/05/2022	Zimapán	Xajha	Huellas vehiculares	Bultos de cemento Camión de arena	160 01
30/05/2022	Zimapán	Boñhu	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
31/05/2022	Zimapán	Xajha	Huellas vehiculares	Bultos de cemento Bultos de cal	100 80
20/06/2022	Zimapán	Xindho primero	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	60
14/07/2022	Zimapán	Plutarco Elias Calles	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
15/07/2022	Zimapán	Ejido Alvaro Obregon	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	120
19/07/2022	Zimapán	Aguas Blancas	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
02/08/2022	Zimapán	Detzani	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
04/08/2022	Zimapán	Tepozan	Huellas vehiculares	Bultos de cemento Camión de piedra	20 01
04/08/2022	Zimapán	Tinthé	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	60
16/08/2022	Zimapán	Plutarco Elias Calles	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
17/08/2022	Zimapán	El Cuarto	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	220
21/08/2022	Zimapán	Aguas Blancas	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	60
25/08/2022	Zimapán	Coaxithi	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
01/11/2021	Chapulhuacán	Chapulhuacán	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
10/08/2022	Cardonal	Cardonal	Huellas vehiculares	Bultos de cemento	40
				Camiones de arena	07
				Camiones de grava	06
				Camiones de piedra	01
				Bultos de cemento	2005
				Bultos de cal	80
Total	03 municipios beneficiados	19 comunidades	03 Tipos de apoyo		

Fuente: Equipo de sistematización de la información del Diputado Otoniel García Montiel, 2021-2022.

En la tabla antes referida, se logran visualizar todos los apoyos dirigidos a las comunidades en el primer año legislativo en materia de transportes y comunicaciones, para la construcción de huellas vehiculares. Las cuales constituyen un avance, siendo que buscan garantizar un derecho fundamental para comunicar a los pobladores de las distintas comunidades de los municipios de Zimapán, Chapulhuacán y Cardonal, en donde se entregaron apoyos en especie de cemento a 19 comunidades o localidades, con más de 2, 000 mil bultos del referido material, que beneficiaron a las comunidades de la región de la Sierra Gorda de Hidalgo.

El municipio de Zimapán, Hidalgo cuenta con más de 70 kilómetros de carretera federal México-Laredo, el cual comunica a las entidades federativas de Querétaro y Estado de México. Sin embargo, continua en condiciones precarias; por ello, es que el diputado Otoniel García Montiel continúa trabajando en coordinación con las dependencias correspondientes como la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nivel federal y estatal para trazar rutas de trabajo que coadyuven al mejoramiento de las carreteras que comunican a los diferentes municipios.

El apoyo que se les otorga a las comunidades con la entrega de materiales de construcción, no sólo permite a que estos tengan comunicación, sino que les permite desplazarse de un lugar a otro para satisfacer otro tipo de necesidades sociales básicas, como el empleo, la salud, la educación, la recreación, cultura, entre otro tipo de necesidades que constituyen el ejercicio de los derechos humanos de las y los ciudadanos de la Sierra Gorda de Hidalgo.

Fotografía 6: Faena En La Comunidad de Temuthe, Zimapán, Hidalgo



Fuente: Equipo de Comunicación Diputado Otoniel, julio 2022

Educación e infraestructura social

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de la sociedad, es por ello que el Estado Mexicano en el programa sectorial de Educación 2020-2024 derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 tiene como objetivos prioritarios, garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes².

Fotografía 7. Reunión con padres de familia de la escuela comunitaria de Trancas, Zimapán



Fuente: Equipo de Comunicación social del Dip. Otoniel García, agosto de 2022

La educación en las escuelas rurales requiere características propias al lugar donde están establecidas, además de una metodología de enseñanza que atienda las particularidades culturales de las comunidades que son distintas a las del contexto urbano. Los estudiantes de las comunidades rurales del Estado de Hidalgo tienen que enfrentarse a diversas problemáticas como la falta de servicios básicos, aulas inconclusas, falta de mobiliario y falta de vías de comunicación.³⁴

²“Programa Sectorial de Educación 2020-2024”, Secretaría de Educación Pública, consultado Noviembre 17, 2022, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020#gsc.tab=0,

³ Enrique Bautista Rojas, “Condiciones de la Educación rural en México. Hallazgos a partir de una escuela multigrado”, Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, no. 5, (Abril, 2018): 43,

En ese sentido, el Diputado Otoniel García Montiel, asumió compromiso social de apoyar al sector de educación pública, primordialmente en las escuelas rurales de la entidad federativa de Hidalgo que durante muchos años habían sido abandonadas por las anteriores administraciones de los gobiernos federales, estatales y municipales.

Los apoyos han sido otorgados por el Diputado Otoniel García, en atención a las demandas sociales de la población de los diversos municipios del estado de Hidalgo, en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, dónde las personas no cuentan con los medios para atender sus problemáticas, estos apoyos consisten en materiales para construcción como son: cemento, mortero, varilla, piedra, arena, puertas, chapas y ventanas, entre otros. (Véase en Tabla 2).

Tabla 2. Apoyos en educación e infraestructura social en la Sierra Gorda de Hidalgo

COMPONENTE	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TIPO DE APOYO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	POBLACIÓN BENEFICIARIA (NÚMERO DE HABITANTES) ⁵
EDUCACIÓN	Chapulhuacán, La escondida	Cemento, grava y arena	04/11/2021	Sin especificar	247
EDUCACIÓN	Zimapán, Camposanto Del Oro	Ochenta bultos de cemento	05/11/2021	18/11/2021	207
EDUCACIÓN	Zimapán, Francisco I. Madero (Guadalupe)	Una tonelada de varillas	18/11/2021	18/11/2021	894
EDUCACIÓN	Zimapán, Francisco I. madero (Guadalupe)	Camión de piedras	28/01/2022	Sin especificar	894
EDUCACIÓN	Zimapán, Aguas Blancas	Mosquiteros para ventanas y una puerta	11/02/2022	19/07/2022	374
EDUCACIÓN	Zimapán, Llano Norte	Chapa para puerta	19/05/2022	Sin especificar	Sin especificar
EDUCACIÓN	Zimapán, Xajha	Ventanas de herrería	30/06/2022	06/07/2022	417

Fuente: Elaboración del equipo de sistematización de la información del Diputado Otoniel García Montiel, 2021-2022.

Con estas acciones el Diputado Otoniel García contribuye mejorar las condiciones en la infraestructura de las escuelas donde los estudiantes reciben su formación y también para arreglar los caminos que son transitados diariamente por estudiantes, maestros, padres y madres de familia, así como garantizar el ejercicio del Derecho Humano a la Educación consagrado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.⁶

⁵“Zimapán (Municipio)”, PueblosAmerica.com, consultado Noviembre 17, 2022, <https://mexico.pueblosamerica.com/hidalgo/zimapan/>

⁶ “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, consultado Noviembre 17, 2022, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Apoyos en materia de salud

Los servicios de salud pública tienen la principal finalidad de proteger la salud de la población mexicana, a pesar de ello, en algunos hospitales y centros de salud en la región de la Sierra Gorda de Hidalgo no cuentan con el personal médico suficiente, ni con equipo médico especializado, sufren desabasto de insumos para la salud y medicamentos necesarios para cubrir los diferentes servicios de salud que requiere la población, es por ello que en atención a las demandas de la ciudadanía, el Diputado Federal Otoniel García Montiel, además de las proposiciones con puntos de acuerdo que presentó ante la comisión permanente del congreso en julio del año 2022, para exhortar a las autoridades de Salud a fin de mejorar la calidad de los servicio en la región⁷, también ha entregado apoyos de manera directa relativos a la salud a las familias que más lo necesitan, en diversas comunidades de los municipios de Zimapán, Alfajayucan y Jacala de Ledezma, todos pertenecientes al Estado de Hidalgo. (Véase en Tabla 3).

⁷“Proposiciones con puntos de acuerdo del Diputado Otoniel García Montiel”, Sistema de Información Legislativa, consultado Noviembre 17, 2022, <http://sil.gobernacion.gob.mx/Busquedas/Avanzada/ResultadosBusquedaAvanzada.php?SID=b4bebecbdefc959beab33cb4c6172b2&Serial=790daee5e1b65ec86a9d048bf6dbf0a4&Reg=5&Origen=BA&Paginas=100>

Tabla 3. Apoyos en materia de salud a sectores marginados de Hidalgo

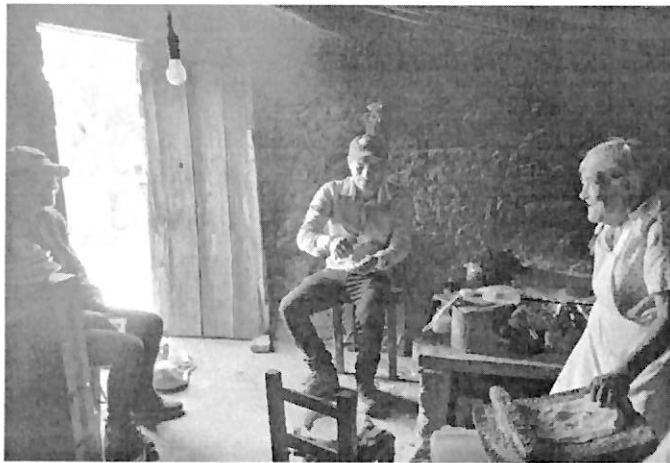
MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TIPO DE APOYO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA
Zimapán, El calvario	Silla de ruedas	04/26/2022	06/15/2022
Zimapán, Llano norte	Apoyo monetario para cirugía	Sin especificar	01/15/2022
Zimapán, Colonia Centro	Apoyo monetario para ultrasonido	06/03/2022	06/18/2022
Jacala De Ledezma, Colonia Centro	Apoyo de nueve medicamentos para tratamiento	06/07/2022	06/08/2022
Zimapán, Llano Norte	Apoyo de medicamentos para la diabetes	06/07/2022	Sin especificar
Jacala De Ledezma, El Aguaje	Apoyo monetario para cirugía	06/08/2022	06/11/2022
Zimapán, Llano Norte	Apoyo de medicamentos	06/11/2022	Sin especificar
Zimapán, Pontihu	Material de construcción para casa de salud	06/12/2022	Sin especificar
Alfajayucan, El Espíritu	Silla de ruedas	06/14/2022	06/15/2022
Zimapán, Cruz Pinta	Apoyo para pasajes a hospital de la Ciudad de México	06/27/2022	07/19/2022
Zimapán, Las Limas	Apoyo monetario para estudio de biopsia	08/19/2022	08/19/2022
Zimapán, Maguey Verde	Apoyo monetario para gastos funerarios	Sin especificar	07/26/2022

Fuente: Elaboración del equipo de sistematización de la información del Diputado Otoniel García Montiel, 2021-2022

Apoyo a pueblos originarios de Hidalgo

Con el objetivo de contribuir al impulso del desarrollo integral y bienestar común de los pueblos originarios de los diversos municipios de la Sierra Gorda de Hidalgo en la entidad federativa de Hidalgo, el Diputado Otoniel García ha impulsado acciones conjuntas con las

Fotografía 8: Visita a familia de la comunidad de Piletas, Zimapán, Hidalgo



Fuente: Equipo De Comunicación Diputado Otoniel García Montiel, julio 2022

comunidades originarias para la defensa del territorio de las comunidades, defensa de sus recursos naturales, biodiversidad, además de sus diversas prácticas comunitarias como sus formas de organización propias y sus actividades económicas productivas. Por ello, ha apoyado a las comunidades para la construcción

de caminos e infra estructura de servicios básicos, para coadyuvar una vida digna a estas comunidades.

El Diputado Federal Otoniel García Montiel ha planteado que estas acciones van encaminadas a resolver las problemáticas sociales a largo plazo, toda vez que se ha visto de manera gradual el desplazamiento de las y los jóvenes al extranjero o a las zonas metropolitanas para la búsqueda de mejores oportunidades laborales, educativas, salud, entre otras necesidades sociales que constantemente ha venido demandando la población. Por ello, el diputado federal ha promovido y vinculado a la población para ser beneficiaria de los apoyos para la agricultura en pequeña escala, como el programa Sembrando Vida de Bienestar, para impulsar el desarrollo rural en las comunidades más marginadas de la región Sierra Gorda hidalguense.

Cabe destacar que, ha apoyado a la niñez de los pueblos originarios de las localidades de Zimapán, Hidalgo. A los cuales les ha brindado apoyos que contribuyen a los servicios

de alimentación a los comedores comunitarios de las comunidades originarias, siendo una de las principales prioridades del gobierno federal. Por consiguiente, se han beneficiado a una serie de localidades del municipio de Zimapán y de otros municipios que son beneficiarios del comedor comunitario ubicado en la localidad de Aguas Blancas, Llano 2, Saucillo, Xindho, Yethay, Bohñu, Temuthe, El Tathi, Zimapán Centro, Xhaja, Las Adjuntas, Cerrote, Megui, Puerto del Ángel, Ponthiu, Remedios, El Palmar, del municipio de Nicolás Flores El cobrecito y Zoyatal e Ixmiquilpan a la comunidad de el Guacry, el cual alberga a más de 60 niñas, niños y adolescentes, además de proporcionar alimentación a casi 200 niñas, niños y adolescentes.

Fotografía 9. Donativo de utensilios al comedor comunitario en Aguas Blancas, Zimapán.



Fuente: Equipo de Comunicación Social del Diputado Otoniel García, 2022

Fomento del arte y la cultura

En la actualidad el tema del arte y la cultura son temas poco abordados en la república mexicana o en menor medida, y más aún en las entidades federativas como es el caso de una parte de la región de la Sierra Gorda ubicada en Hidalgo. A pesar de lo referido, en las comunidades la preservación del arte y la cultura constituye parte de la dinámica y prácticas cotidianas de los pueblos que han venido presentando constantes y múltiples cambios con el transcurrir del tiempo.

Lo referido refleja la resistencia de las comunidades en la preservación de sus diversas expresiones culturales y artísticas, pero también su reproducción social se debe en gran parte del conocimiento heredado por sus antepasados. Por ello es que, el Diputado Federal Otoniel García Montiel oriundo del municipio de Zimapán, Hidalgo ha reconocido la importancia que tiene no sólo la preservación que han tenido las distintas comunidades de Hidalgo respecto de su cultura y arte, sino el compromiso social que deben tener los distintos actores políticos para impulsar, promover y fomentar la cultura y el arte de las comunidades, logrando preservarlas no sólo desde una visión integral en donde se puedan rescatar los conocimientos que dan cuenta de las diversas prácticas, además del arte que aún preservan las comunidades.

Lo cual contribuye a una recomposición del tejido social en las comunidades, dando pie a procesos sociales de reivindicación de los pueblos originarios de Hidalgo, garantizándoles escenarios para el ejercicio de sus derechos humanos basados en el principio de la “libre determinación de los pueblos indígenas”, reconocidos por el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo⁸ en la década de los ochentas del siglo pasado y reconocidos en la constitución mexicana en la segunda década del siglo veintiuno en la constitución mexicana.

⁸ “Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, Naciones Unidas (ONU), consultado Noviembre 15, 2022, https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_345065/lang--es/index.htm

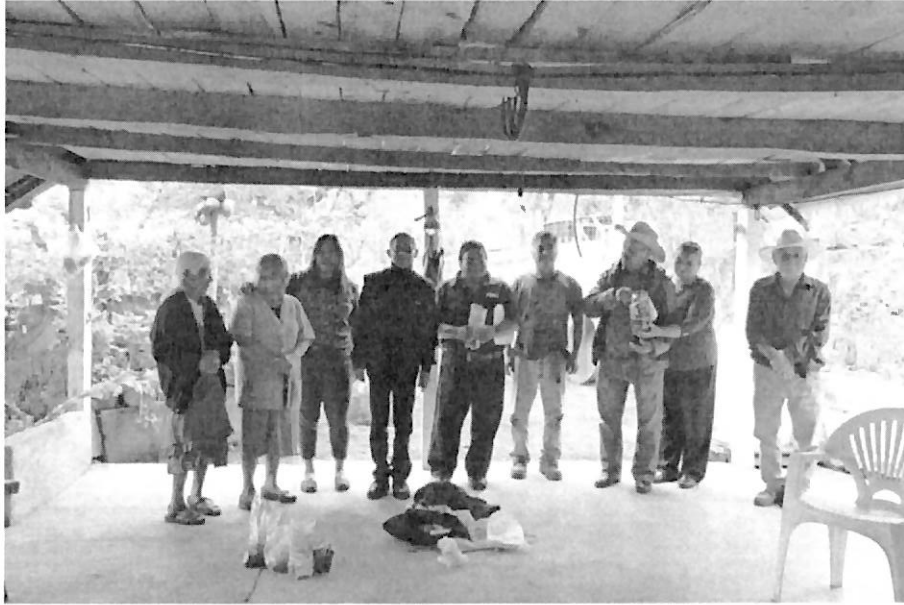
En ese sentido, es que se han venido trabajando con las comunidades en el ámbito de la cultura y el arte en la entidad federativa de Hidalgo, con la finalidad de sumar esfuerzos a la agenda pública del ejecutivo federal sobre la referida materia.

Actividades educativas relacionadas a la agricultura

1. Pláticas con el público en general

En materia agrícola y de desarrollo rural sustentable, el Diputado Federal Otoniel García Montiel, consciente de las problemáticas que existen en el campo mexicano, ha llevado pláticas a las comunidades de los municipios de la Sierra Gorda de Hidalgo para abordar temas relacionados a la captación y reutilización del agua como una solución alternativa a la escases de agua a consecuencia de la tala desmedida de árboles y del cambio climático, también llevo pláticas sobre la reutilización y reciclaje de materiales para ayudar a disminuir la contaminación a causa de la producción de basura y desechos orgánicos, en materia de agricultura se impartió un taller de compostaje que beneficia a los agricultores en la recuperación de suelos para hacer más fructífera la tierra, de igual manera en temas de economía solidaria , se brindaron pláticas para concientizar a la población a crear una red de comercio local para favorecer el desarrollo integral de las comunidades.

Fotografía 10. Platica de agricultura en La Cuesta Colorada, Jacala de Ledezma, Hidalgo



Fuente: Equipo de comunicación social del Diputado Otoniel García Montiel

2. Talleres de pintura con niñas, niños y adolescentes

Hoy en día enfrentamos graves problemas estructurales relacionadas a la crisis que vive el agro mexicano, viéndose reflejado en la insuficiencia alimentaria, daños ambientales, abandono del campo, entre otras consecuencias. Lo cual compromete en gran medida el futuro de las siguientes generaciones.

Por consiguiente, se planteó el desarrollo de una serie de actividades artísticas y culturales con niñas, niños y adolescentes a través de la elaboración de dibujos con la temática de agricultura y medio ambiente en diversas localidades del municipio de Jacala de Ledezma y Chapulhuacán, ubicados en la región de la Sierra Gorda de Hidalgo.

Referidas actividades fueron llevadas a cabo el 02 de julio del presente año en instituciones educativas de nivel primaria en el municipio de Jacala de Ledezma, se llevaron a cabo una serie de talleres artísticos con niñas, niños y adolescentes, con la temática de medio ambiente y agricultura; llevándose a cabo en distintas localidades como Los Duraznos, Coñecito, Cuesta Colorada, entre otras.

Fotografía 11: Taller de pintura en la comunidad de El Coñecito, Jacala de Ledezma, Hidalgo



Fuente: Equipo de Comunicación Social del Diputado Otoniel García Montiel, 2022.

La idea de involucrar a este importante sector de la población, tiene como objetivo central romper con el viejo paradigma de considerar a las niñas, niños y adolescentes como sujetos pasivos e incapaces de valerse por sí mismos y que, necesariamente debe ser tutelados por un adulto mayor. Por ello es que, estas actividades fueron centradas hacia este importante sector de la población como sujetos activos y partícipes que, en un futuro se enfrentarán a grandes retos relacionados al tema de la crisis medio ambiental y la agricultura.

En ese sentido, involucrar a la niñez mexicana constituye la incidencia desde la raíz para combatir estos graves problemas estructurales que vive nuestro país y en particular la Sierra Gorda de Hidalgo, de modo que, se pueden ir planteando una serie de alternativas de manera gradual a largo plazo en donde todos los sectores poblacionales sean partícipes para mitigar los graves daños que actualmente enfrenta el agro mexicano.

Las niñas, niños y adolescentes jugarán un papel elemental en el futuro del contexto mexicano, sobre todo en la toma de decisiones en la agenda pública; por ello, es que bajo el marco internacional haciendo valer sus derechos humanos, basado en los principios que

se establecen en la Convención Sobre los Derechos de la Niñez de 1989⁹ como el referido sobre, “*la participación social*”, ha sido necesario involucrarlos a través de actividades artísticas sobre el tema de la agricultura y medio ambiente, esperando que a largo plazo se puedan ver reflejados cambios en beneficio de la naturaleza y, en consecuencia, en la vida de las comunidades mexicanas.

Fotografía 12. Taller de pintura en los Duraznos, Jacala de Ledezma, Hidalgo



Fuente: Equipo de Comunicación Social del equipo del Diputado Otoniel García Montiel, 2022.

⁹ “CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO”, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Consultado Noviembre 16, 2022, <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Promoción del deporte y recreación

El licenciado Otoniel García Montiel ha impulsado diversas acciones en los diversos ámbitos de la vida pública, siendo el deporte y la recreación uno de ellos. Puesto que, las diversas actividades deportivas y recreativas constituyen acciones que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía hidalguense, evitando que las personas corran el riesgo a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas, por ejemplo, tan sólo en el caso de la diabetes en

Fotografía 13: Entrega de uniformes al equipo de Cachibol de maestros Jubilados, Zimapán, Hidalgo



México hay alrededor de 5.2 millones de personas

Fuente: Equipo De Comunicación Diputado Otoniel García Montiel, junio 2022.

mayores de 18 años que la padecen, y aproximadamente el 50 por ciento de los afectados no lo sabe, afectando a un tres por ciento de la población infantil.¹⁰

En ese sentido, García Montiel ha sumado esfuerzos de manera horizontal con los diferentes actores como los delegados de las localidades de los municipios que componen a la Sierra Gorda de Hidalgo, para promover el deporte como basquetbol, futbol, atletismo, a través del apoyo en la adquisición de uniformes, premiaciones, entrega de materiales para practicar algún deporte, entre otras acciones.

¹⁰ "Salud", H. Cámara de Diputados, consultado Noviembre 10, 2022, <http://archivos.diputados.gob.mx> › Cesop › 11_salud

Con base en datos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (*ISSSTE*), la alerta ante el riesgo del sedentarismo afecta al 60 por ciento de la población mundial y en México al 58.3 por ciento de los jóvenes mayores de 18 años, que de acuerdo con el reporte 2018 del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ya sufren alguna tipo de enfermedad relacionada con la inactividad física.¹¹

Además, el diputado federal, se ha involucrado en las diversas festividades que caracterizan al pueblo mexicano con los diferentes sectores de la población, a decir, el día de la niña o niño, el de las madres, entre otras festividades; a través del obsequio de regalos, juguetes, rifas y demás, sobre todo en los municipios de Zimapán y Tecozautla. (véase en la Tabla 4).

Tabla 4. Apoyo con regalos en festividades en los municipios de Zimapán y Tecozautla

FECHA DE SOLICITUD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	Festividad	FECHA DE RESPUESTA	MATERIAL ENTREGADO
20/04/2022	Zimapán	Xithá Segundo	Día de la niña o el niño	Sin especificar	Sin especificar
01/05/2022	Zimapán	Aguas Blancas	Día de la niña o el niño	Sin especificar	Aguinaldos de dulces para evento de día del niño
Sin datos	Tecozautla	Sin especificar	Día de las madres	13/05/2022	Regalos
16/06/2022	Zimapán	Zimapán, Centro	Día del promotor educativo	01/07/2022	Regalos

Fuente: Equipo de sistematización de la información del Diputado Otoniel García Montiel, 2021-2022

¹¹ "Sedentarismo afecta al 58.3 por ciento de los mexicanos mayores de 18 años", Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Consultado Noviembre 19, 2022, <https://www.gob.mx/issste/prensa/sedentarismo-afecta-al-58-3-por-ciento-de-los-mexicanos-mayores-de-18-anos?idiom=es>

Vinculación de comunidades con instituciones públicas para la atención de sus demandas sociales

Una de las quejas que constantemente presentan los ciudadanos es la falta o ausencia de los representantes populares en las comunidades para establecer un vínculo más cercano. Por ello, el Licenciado Otoniel García desde que tomó protesta como diputado federal en la H. Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, ha recorrido con una parte de su equipo de trabajo en las comunidades de la Sierra Gorda, para la recuperación de sus diversas demandas sociales y que, estas puedan ser canalizadas a las diversas instituciones o dependencias públicas para una pronta respuesta, o en su defecto que se le pueda dar seguimiento.

El respaldo que se le brinda a las comunidades por parte del diputado federal, refleja no sólo el compromiso social con los sectores que siempre han sido desfavorecidos, sino el seguimiento a sus diversas problemáticas sociales que se canalizan en las instituciones que correspondan. Por ejemplo, se presentaron temas relacionados al ámbito educativo en los municipios de Chapulhuacán y Zimapán, los cuales fueron canalizados a la Secretaría de Educación y a la Secretaría del Bienestar, toda vez que, esta última dependencia de gobierno es la facultada en implementar los programas como la Beca Benito Juárez y el Programa La Escuela Es Nuestra (LEEN).

Otra de las poblaciones que han requerido seguimiento para la obtención de alguna respuesta a sus demandas sociales, ha sido el sector de los adultos mayores los cuales se les canalizó directamente con la Delegación de Programas para el Desarrollo en el Estado de Hidalgo, para la revisión de estatus de solicitud ante el programa de Pensión para los Adultos Mayores.

El agro mexicano ha sido también uno de los sectores más perjudicados desde hace décadas en México, por ello es que se han sumado esfuerzos para atender o proporcionar alguna respuesta al campesinado de Hidalgo. Por ello, se canalizó a un sector del municipio de Mixquiahuala de la referida entidad federativa para la atención de un

problema medio ambiental sobre un tipo de plaga que afectaba el cultivo de los agricultores de maíz. Por consiguiente, se canalizó al área del gobierno estatal que lleva por nombre el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y el comité Estatal de sanidad Vegetal de Hidalgo. Además de que, se les brindo asesoría técnica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

De la mano con la comunidad el diputado federal ha atendido diversas problemáticas correspondientes a diversas materias, como laborales con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Seguridad ante la Guarda Nacional en distintos municipios como Zimapán, Jacala, Actopan, etc. (véase en Tabla 6).

Tabla 5. Vinculación con instituciones públicas en el primer año legislativo, 2021-2022

COMPONENTE	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	TEMA DE ATENCIÓN	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	DEPENDENCIA CON LA QUE SE VINCULO
Bienestar	Chapulhuacán	Desastre natural	31/04/2022	07/04/2022	Secretaría de Bienestar
Salud	Actopan	Problema laboral	13/04/2022	/06/2022	Instituto Mexicano del Seguro Social
Agricultura y Desarrollo Rural	Mixquiahuala, colonia Morelos	Problema fitosanitario	25/08/2022	02/09/2022	Servicio nacional de sanidad, Onocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo
Bienestar	Zimapán, Benito Juárez, Detzani	Becas del bienestar	10/08/2022	30/08/2022	Secretaría del Bienestar
Bienestar	Zimapán	Adulto mayor	22/07/2022	16/08/2022	Secretaría del Bienestar
Bienestar	Zimapán, Cruz Pinta	Programa La Escuela es Nuestra	15/06/2022	22/06/2022	Secretaría del Bienestar
Seguridad Ciudadana	Zimapán, Álvaro Obregón	Seguridad	21/08/2022	22/08/2022	Guardia Nacional
Bienestar	Zimapán	Programa La Escuela es Nuestra-Becas del Bienestar	Sin especificar	23/08/2022	Secretaría del Bienestar
Agricultura y Desarrollo Rural	Chilcuautla	Productores Agropecuarios	Sin especificar	23/08/2022	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)
Instituto Mexicano del Seguro Social	Zimapán, Trancas	Solicitud de albergue para residentes médicos	07/06/2022	11/08/2022	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Fuente: Elaboración del equipo de sistematización de la información del Diputado Otoniel García Montiel, 2021-2022

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Secretaría de Educación Pública. "Programa Sectorial de Educación 2020-2024". Consultado Noviembre 17, 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020#gsc.tab=0,
- 2) Bautista Rojas, Enrique. "Condiciones de la Educación rural en México. Hallazgos a partir de una escuela multigrado", Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, no. 5, (Abril, 2018): 40-53.
<https://www.redalyc.org/journal/5717/571763394003/html/#:~:text=Es%20de%20resaltar%20que%20a,ah%C3%AD%20establecidas%2C%20como%20la%20organizaci%C3%B3n>
- 3) Pueblos América. "Zimapán (Municipio)." Consultado Noviembre 17, 2022. <https://mexico.pueblosamerica.com/hidalgo/zimapan/>
- 4) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Consultado Noviembre 17, 2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- 5) Sistema de Información Legislativa. "Proposiciones con puntos de acuerdo del Diputado Otoniel García Montiel." consultado Noviembre 17, 2022. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Busquedas/Avanzada/ResultadosBusquedaAvanzada.php?SID=b4bebeecbdfc959beab33cb4c6172b2&Serial=790daee5e1b65ec86a9d048bf6dbf0a4&Reg=5&Origen=BA&Paginas=100>
- 6) Naciones Unidas (ONU). "Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas." Consultado Noviembre 15, 2022. https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_345065/lang--es/index.htm
- 7) El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). "CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO." Consultado Noviembre 16, 2022. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- 8) H. Cámara de Diputados. "Salud". Consultado Noviembre 10, 2022, http://archivos.diputados.gob.mx/Cesop/11_salud
- 9) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. "Sedentarismo afecta al 58.3 por ciento de los mexicanos mayores de 18 años." Consultado Noviembre 19, 2022, <https://www.gob.mx/issste/prensa/sedentarismo-afecta-al-58-3-por-ciento-de-los-mexicanos-mayores-de-18-anos?idiom=es>